

CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL COA

REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC) PARA ESTABLECIMIENTOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DURANTE 2021

Datos de registro

1) Nombre o razón social vigente de la empresa:

CFE Generación III EPS

RFC:

CGI160330TB5

2) Nombre comercial del establecimiento:

Central de Combustión Interna Baja California Sur

Número de Registro Ambiental NRA:

CGI0300300378

3) Datos del último cambio de nombre o razón social:

Nombre anterior:

CFE Generación I EPS

Fecha de cambio:

02/09/2020

NRA anterior:

CGI0300300324

4) Registro único de personas acreditadas (RUPA):

5) Principal actividad económica del establecimiento:

Generación de Energía Eléctrica

Clave del Sistema de clasificación industrial de América del Norte (SCIAN):

221110

SCIAN

6) Autorización del establecimiento en materia de atmósfera:**No. de Licencia Ambiental Única:**

LAU-03/00009-2021

No. de Licencia de Funcionamiento:**7) Otras autorizaciones:****Aprovechamiento de aguas nacionales:**

Número de autorización (en concesión o asignación)	Dependencia Emisora	Volumen de aprovechamiento de aguas nacionales autorizado (concesión o asignación)(m ³)
--	---------------------	---

Descarga de aguas residuales:

Número de permiso	Dependencia Emisora	Volumen de descarga de aguas residuales (permiso) (m ³)
01BCS105124/06FJDL18	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	10950.0

Generación de residuos peligrosos:**Número de registro de generador:**

03/HR-0159/09/20

Manejo de residuos peligrosos:**Autorización para la prestación de servicios, en materia de residuos peligrosos:**

Número	Tipo de servicio autorizado
--------	-----------------------------

8) Datos del representante legal o persona física obligada:

Nombre	CURP
--------	------

Nombre	CURP
Oswaldo Zavala Guirado	INFORMACIÓN TESTADA

Larga Distancia	Teléfono	Extensión
612	1751451	

Correo:	En el documento se testó el CURP por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGESIMO OCTAVA fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.
osvaldo.zavala@cfe.mx	

Bajo protesta de decir verdad declaro que la información contenida en este formato y sus anexos es fidedigna y que puede ser verificada por la SEMARNAT cuando sea requerida, que en caso de falsedad podrá invalidar el trámite y/o aplicar las sanciones correspondientes.

A efecto de que la entrega de la información presentada a la Secretaría sea aceptada ésta deberá contar con la firma autógrafa del representante legal o la firma electrónica del establecimiento sujeto a reporte, de acuerdo a los artículos 15 y 16 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

¿Autoriza que la información contenida en el presente formato sea entregada al INEGI con fines estadísticos?:

NO

9) Domicilio del establecimiento:

Tipo de la vialidad:

INFORMACIÓN TESTADA

Nombre de la vialidad:

INFORMACIÓN TESTADA

Número exterior:

INFORMACIÓN TESTADA

En el documento se testó el domicilio de la central por tratarse de información reservada, con fundamento en el artículo 110 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Décimo Séptimo fracción VIII de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Número interior:

S/N

Número exterior anterior:

Tipo de asentamiento humano:

Nombre del asentamiento humano:

Código postal:

Nombre de la entidad federativa:

Nombre del municipio o delegación:

Nombre de la localidad:

Vialidad 1:

Nombre vialidad 1:

Vialidad 2:

Nombre vialidad 2:

Vialidad posterior:

Nombre posterior:

En el documento se testó el domicilio de la central por tratarse de información reservada, con fundamento en el artículo 110 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Décimo Séptimo fracción VIII de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Larga Distancia	Teléfono
612	1751478

Correo:
zugey.garcia@cfe.mx

10) Domicilio y otros medios para oír y recibir notificaciones: (Sólo en caso de ser diferente al del establecimiento):

Tipo de la vialidad:

Nombre de la vialidad:

Número exterior:

Número interior:

Número exterior anterior:

Tipo de asentamiento humano:

Nombre del asentamiento humano:

Código postal:

Nombre de la entidad federativa:

Nombre del municipio o delegación:

Nombre de la localidad:

Vialidad 1:

Nombre vialidad 1:

Vialidad 2:

Nombre vialidad 2:

Vialidad posterior:

Nombre posterior:

Larga Distancia	Teléfono	Extensión
-----------------	----------	-----------

Correo:

11) Ubicación Geográfica Coordenadas Geográficas o Universal Transversal de Mercator (UTM):

Coordenadas geográficas:

Latitud Norte:

INFORMACIÓN TESTADA

En el documento se testaron las coordenadas geográficas de la central por tratarse de información reservada, con fundamento en el artículo 110 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Décimo Séptimo fracción VIII de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

INFORMACIÓN TESTADA

INFORMACIÓN TESTADA

Longitud Oeste:

INFORMACIÓN TESTADA

En el documento se testó la ubicación geográfica de la central por tratarse de información reservada, con fundamento en el artículo 110 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Décimo Séptimo fracción VIII de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

INFORMACIÓN TESTADA

INFORMACIÓN TESTADA

Universal Transversal de Mercator (UTM):

X:

INFORMACIÓN TESTADA

Y:

INFORMACIÓN TESTADA

Zona UTM:

INFORMACIÓN TESTADA

Altura en metros sobre el nivel del mar:

INFORMACIÓN TESTADA

12) Personal:

Número total de empleados administrativos:

19

Número total de obreros en planta:

90

Número de empleados para el cuidado del ambiente (empleados verdes):

2

Actividad realizada por el empleado verde:

Medir, controlar o disminuir las emisiones contaminantes atmosféricas
Medir, controlar, disminuir o tratar las aguas residuales

Medir, controlar, disminuir, tratar y trasladar los residuos (sólidos, peligrosos y de manejo especial)

Proteger los cuerpos de agua, aguas subterráneas y el suelo contra cualquier tipo de contaminación

Disminuir el ruido

Proteger la flora, fauna, biodiversidad y ecosistemas

Investigación y desarrollo (estudios, proyectos) enfocadas a la reducción de: emisiones (aire, agua, suelo), residuos (peligrosos, sólidos municipales, y manejo especial)

13) Indique el tipo de operación que tuvo el establecimiento:

Operó el año completo

14) Horas y semanas de trabajo en planta (Actividad Principal):

Horas de trabajo en planta:

8760

Semanas de trabajo en planta:

52

15) Fecha de inicio de operación de la planta:

Fecha de inicio:

28/07/2005

16) Participación de capital:

Sólo nacional

17) Nombre de la cámara o asociación a la que pertenece:

Número de registro de la cámara o asociación:

18) Datos de la Compañía matriz o corporativo:

Nombre:

País:**Estado o Provincia:****Número Dun and Bradstreet:****19) Número Dun and Bradstreet del establecimiento.** Sólo en caso de contar con este número.**20) Nombre de las instalaciones, sucursales, locales, lugares donde se almacenan mercancías o sitios (solo para sectores de Transporte, Agropecuario, Residuos y Comercio y Servicios) que reportan compuestos y gases de efecto invernadero y que se incluyen en el reporte consolidado:****21) Anexar archivo de dictamen de verificación conforme al artículo 16 del reglamento de la ley general de cambio climático en materia el Registro Nacional de Emisiones:**

RCMDictamen-CFECCIBCS.pdf

SECCIÓN I. OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Para cumplir con lo establecido en los artículos 17, fracción II y 21 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, y el artículo 10, fracción IX del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, los establecimientos que, en términos de los artículos 111 Bis de la LGEEPA y 17 Bis de su Reglamento en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera se identifiquen como Fuente Fija de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera, deberán elaborar el Diagrama de funcionamiento y registrar la información solicitada en la Tabla 1.1.2. Eventos programados y no programados, Tabla 1.2. Insumos, Tabla 1.3. Productos, subproductos y productos intermedios, Tabla 1.3.1. Generación de energía eléctrica, Tabla 1.4 Consumo anual energético y Tabla 1.4.1. Consumo anual de energía eléctrica.

Los establecimientos que, conforme al artículo 9 del Reglamento de la LGEEPA en materia del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), se consideren como sujetos a reporte, deberán registrar en la Tabla 1.1.2. Eventos programados y no programados, la información sobre las sustancias establecidas en la NOM-165-SEMARNAT-2013, que establece la lista de sustancias sujetas a reporte para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes involucradas en estas actividades, conforme lo establecido en el artículo 10 fracción IX del Reglamento previamente citado.

Los sujetos obligados establecidos en los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en materia de Registro Nacional de Emisiones (RENE), deberán registrar los gases o compuestos de Efecto Invernadero en la Tabla 1.2.1. Producción y Uso de Clorofluorocarbonos, Hidroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos de esta Sección, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 y 7 del Reglamento de la LGCC en materia de Registro Nacional de Emisiones (RENE).

Así mismo, deberán reportar la Tabla 1.3. Productos, subproductos y productos intermedios, Tabla 1.3.1. Generación de energía eléctrica, Tabla 1.4 Consumo anual energético, Tabla 1.4.1. Consumo anual de energía eléctrica y Tabla 1.4.2. Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados conforme lo establecido en los artículos 7 y 9 fracción II del Reglamento de la LGCC en materia de RENE.

1.1. Operación y funcionamiento

1.1.1 Diagrama de funcionamiento

1. GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

2. AUXILIARES Y ADMINISTRACIÓN

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Tabla resumen

No. en el diagrama	Nombre del equipo, maquinaria, actividad u operación unitaria	Entrada			Salidas										
		Entrada de insumo	Consumo de combustible	Uso de agua	Generación de contaminantes a la atmósfera	Generación de aguas residuales	Emisión al aire	Descarga de agua residual	Emisión al suelo	Generación de residuos peligrosos	Generación de residuos sólidos urbanos	Generación de residuos de manejo especial	Pérdida de energía	Subproductos	Eventos
1	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA														

No. en el diagrama	Nombre del equipo, maquinaria, actividad u operación unitaria	Entrada			Salidas										
		Entrada de insumo	Consumo de combustible	Uso de agua	Generación de contaminantes a la atmósfera	Generación de aguas residuales	Emisión al aire	Descarga de agua residual	Emisión al suelo	Generación de residuos peligrosos	Generación de residuos sólidos urbanos	Generación de residuos de manejo especial	Pérdida de energía	Subproductos	Eventos
1.01	UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERVA	X	X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS	CI REU CoP		
1.02	UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERVA	X	X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS	CI REU CoP		
1.03	UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERVA	X	X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	RS	CI REU CoP		
1.04	UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERVA	X	X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS	CI CoP		
1.05	UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERVA	X	X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS	CI REU CoP		
1.06	CALCERA AUXILIAR 1		X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS			
1.07	CALCERA AUXILIAR 2		X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS			
1.08	CALCERA AUXILIAR 3		X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS			
1.09	CALCERA AUXILIAR 4		X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS			
1.10	CALCERA AUXILIAR 5		X	X	CI			RETC	E		CI REU REC DF	II RS			
1.11	GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.12	GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.13	GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.14	GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.15	GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.16	BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1		X		CI			RETC							
1.17	BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3		X		CI			RETC							
1.18	BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5		X		CI			RETC							
1.19	UNIDAD AERODERIVADA UME-01		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.20	UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.21	UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.22	UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U8)		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.23	UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)		X		CI			RETC			CI REU REC DF	II RS			
1.24	EVAPORADORES DE AGUA DE MAR	X		X								II RS			
1.25	MANENIMIENTO	X		X					E		CI REU REC DF	II RS	CI REU CoP		
1.26	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES	X				II			E		CI REU REC DF	II RS			
2	AUXILIARES Y ADMINISTRACIÓN														
2.01	COMEDOR			X					E			II RS			
2.02	ADMINISTRACIÓN								E			II RS			
2.03	SUPERINTENDENCIA			X					E			II RS			
2.04	TALLERES			X					E			II RS			
2.05	LABCRATORIO QUIMICO	X		X					E			II RS			
2.06	CUARTO DE CONTROL			X					E			II RS			

No. en el diagrama	Nombre del equipo, maquinaria, actividad u operación unitaria	Entrada			Salidas										
		Entrada de insumo	Consumo de combustible	Uso de agua	Generación de contaminantes a la atmósfera	Generación de aguas residuales	Emisión al aire	Descarga de agua residual	Emisión al suelo	Generación de residuos peligrosos	Generación de residuos sólidos urbanos	Generación de residuos de manejo especial	Pérdida de energía	Subproductos	Eventos
2.07	ALACÉN GENERAL			X				E				II RS			
2.08	SEGURIDAD INDUSTRIAL			X				E				II RS			
2.09	SEGURIDAD FÍSICA			X				E				II RS			
2.10	BAÑOS			X				E				II RS			
2.11	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	X				II		E				II RS			
2.12	TANCUE AGUA TRATADA							E							

1.1.2 Eventos programados y no programados

Eventos programados

Modalidad de evento	Número de evento	Punto de origen del evento	Puntos de afectación en el Diagrama de funcionamiento	Tipo del evento	Fecha en la que se suscitó el evento	Duración (h)	Causa del evento	Medio afectado	Tipo de afectación	Existen emisiones o transferencias de sustancias RETC derivadas del evento(sí/no)
---------------------	------------------	----------------------------	---	-----------------	--------------------------------------	--------------	------------------	----------------	--------------------	---

Eventos no programados

Modalidad de evento	Número de evento	Punto de origen del evento	Puntos de afectación en el Diagrama de funcionamiento	Tipo del evento	Fecha en la que se suscitó el evento	Duración (h)	Causa del evento	Medio afectado	Tipo de afectación	Existen emisiones o transferencias de sustancias RETC derivadas del evento(sí/no)
---------------------	------------------	----------------------------	---	-----------------	--------------------------------------	--------------	------------------	----------------	--------------------	---

1.2 Insumos

Reportar todos los insumos involucrados en el proceso y servicios auxiliares. En esta tabla no se considera el consumo anual de combustibles para uso energético.

Insumos involucrados en	Punto de consumo	Mezcla (sí/no)	Contiene sustancia (s) RETC	Nombre			Clasificación del insumo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Consumo anual	
				Comercial	Químico	No. CAS				Cantidad	Unidad
Proceso productivo	1.01,1.02,1.03,1.04,1.05	si	no	NALCO 366	Otro especifique: Morfina	OTR: 110-91-8	PE	Líquido acuoso	Contenedor plástico	8845.0000	kilogramos
					Otro especifique: Ciclohexilamina	OTR: 108-91-8					
Proceso productivo	1.01,1.02,1.03,1.04,1.05	si	no	NALCO 838	Otro especifique: Nitrato sódico	OTR: 7632-00-0					
					Otro especifique: Tolultriazol de sodio	OTR: 64665-57-2	PE	Líquido acuoso	Contenedor plástico	6052.0000	kilogramos
					Otro especifique: Hidróxido de sodio	OTR: 1310-73-2					
Proceso productivo	1.01,1.02,1.03,1.04,1.05	no	no	Sosa Caústica	Otro especifique: Hidróxido de sodio	OTR: 1310-73-2	PE	Líquido no acuoso	Contenedor plástico	5550.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.24	si	no	ALPACON ALTREAT 400	Otro especifique: Policarboxilato	OTR: 39612-00-5	PE	Líquido acuoso	Contenedor plástico	312.0000	kilogramos
					Otro especifique: Sal inorgánica	OTR: NA					
Proceso productivo	1.04,1.08,1.03,1.04,1.05	no	no	Ácido sulfúrico	Otro especifique: Ácido sulfúrico	OTR: 5029-4336	PE	Líquido no acuoso	Otro especifique: Tanque cilíndrico atmosférico	2800.0000	kilogramos

Insumos involucrados en	Punto de consumo	Mezcla (si/no)	Contiene sustancia (s) RETC	Nombre			Clasificación del insumo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Consumo anual	
				Comercial	Químico	No. CAS				Cantidad	Unidad
Servicios auxiliares	2.11	si	no	Cloro	Otro especifique: Hipoclorito de sodio	OTR: 7681-52-9	PE	Líquido acuoso	Contenedor plástico	1598.4000	kilogramos
					Otro especifique: Hidróxido de sodio	OTR: 1310-73-2					
Proceso productivo	1.25	no	no	Thiner	Otro especifique: Adesivante de pinturas	OTR: 64742-89-3	PI	Líquido acuoso	Otra forma especifique: contenedor metálico	229.0000	kilogramos
Proceso productivo	1.25	si	no	Limpiador Ultrasónico	Otro especifique: Carbonato de sodio	OTR: 497-19-8	PE	Líquido acuoso	Contenedor plástico	750.0000	kilogramos
					Otro especifique: Metasilicato sódico	OTR: 10213-79-3					
					Otro especifique: Alcohol C12-C15 etoxilado	OTR: 500-195-7					
					Otro especifique: Ácido benenosulfónico, C10-13-alkil derivados, sales de sodio	OTR: 270-115-0					
Proceso productivo	1.01,1.02,1.03,1.04,1.05	si	no	REDNOX S-92	Otro especifique: Familia Carbonatados Sol. Na y Ca	OTR: NA	PE	Líquido acuoso	Otra forma especifique: Tanque PP	INFORMACIÓN TESTADA	kilogramos
Proceso productivo	1.01,1.02,1.03,1.04,1.05	si	no	REDNOX S-78	Otro especifique: Familia Peróxigenados H2O2	OTR: 772-284-1	PE	Líquido acuoso	Otra forma especifique: Tanque PP		kilogramos

1.2.1 Producción y uso de clorofluorocarbonos, hidroclofluorocarbonos, hidrofliuorocarbonos, perfluorocarbonos y halocarbonos

Hidroclofluorocarbonos, Hidrofliuorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos

Esta tabla deberá ser elaborada por los establecimientos que produzcan o usen Clorofluorocarbonos, Hidroclofluorocarbonos, Hidrofliuorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos, o establecimientos que produzcan equipos o envases que los contengan.

Fabricación de gases fluorados

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Fabricación de equipo o unidad de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración; industrial y comercial

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Mantenimiento o eliminación de equipo o unidad de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración; industrial y comercial

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Uso en la industria electrónica

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Adición como propelente en aerosoles

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Uso de compuestos fluorados como agentes extintores

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

Uso de compuestos fluorados en la fabricación de espumas

Actividad en la que se produce, usa o se elimina la sustancia	Nombre de la sustancia	Masa de la sustancia consumida o producida o eliminada (kg)	Tipo de unidad producida	Número de unidades o área tratada	Masa de la sustancia (kg) adicionada o utilizada por unidad de producción
---	------------------------	---	--------------------------	-----------------------------------	---

1.3 Productos, subproductos y productos intermedios

Productos

Productos o subproductos o productos intermedios	Nombre del producto o subproducto o producto intermedio	Nombre químico	Tipo de proceso productivo	Contiene sustancia (s) RETC	Fracción de clinker en el cemento	Proporción de cullet en el proceso	Estado físico	Forma de almacenamiento	Capacidad de producción instalada	Producción anual	
										Cantidad	Unidad

Subproductos

Productos o subproductos o productos intermedios	Punto relacionado con el diagrama	Nombre del producto o subproducto o producto intermedio	Nombre químico	Tipo de proceso productivo	Contiene sustancia (s) RETC	Fracción de clinker en el cemento	Proporción de cullet en el proceso	Estado físico	Forma de almacenamiento	Capacidad de producción instalada	Producción anual		Uso del subproducto	% Usado del subproducto
											Cantidad	Unidad		

Productos intermedios

Productos o subproductos o productos intermedios	Punto relacionado con el diagrama	Nombre del producto o subproducto o producto intermedio	Tipo de proceso productivo	Estado físico	Forma de almacenamiento	Producción anual	
						Cantidad	Unidad

1.3.1 Generación de energía eléctrica

Esta tabla sólo aplica para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera y Establecimientos Sujetos a Reporte que emitan de forma directa Compuestos y Gases de Efecto Invernadero y que generan energía eléctrica, como actividad predominante.

Capacidad de producción instalada (MW)	Tipo de planta	Generación anual (MWh)		Consumo de consumible		
		Bruta	Neta	Tipo	Cantidad	Unidad
220.33	Motor de combustión interna	91 0529.892000	INFORMACIÓN TESTADA	Combustóleo pesado	INFORMACIÓN TESTADA	metros cúbicos
30	Otro especifique (combustión):Aeroderivada	678.402000		Diesel		metros cúbicos
146	Otro especifique (combustión):Unidades móviles (turbogas)	180244.288000		Diesel		metros cúbicos

1.4 Consumo de combustibles para uso energético

Esta tabla sólo aplica tanto para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera que consuman energía de combustibles como para las que constituyan fuentes de emisión directa de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero

Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Consumo anual	
							Cantidad	Unidad

Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Consumo anual	
							Cantidad	Unidad

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Área de consumo	Punto de consumo	Tipo de combustible	Componente	Porcentaje del componente en la composición del combustible	Número de autorización para uso de combustibles alternos	Vigencia de autorización	Consumo anual	
							Cantidad	Unidad
Servicios auxiliares	1.06,1.07,1.08,1.09,1.10,1.11,1.12,1.13,1.14,1.15,1.16,1.17,1.18	Diesel	Azúfre	0.0050			INFORMACIÓN TESTADA	metros cúbicos

1.4.1 Consumo anual de energía eléctrica

Esta tabla sólo aplica tanto para Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en materia de atmósfera que consuman energía eléctrica como para las que constituyan fuentes de emisión indirecta de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero.

Externo

Suministro	Procedencia o modalidad	Cantidad consumida (kWh)
Externo	Red pública (CFE)	3692.57000

Interno

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Suministro	Procedencia o modalidad	Cantidad consumida (kWh)	Tipo de tecnología
Interno	Autoabastecimiento	INFORMACIÓN TESTADA	Motor de combustión interna
Interno	Autoabastecimiento		Otra especifique:Aeroderivada
Interno	Autoabastecimiento		Otro especifique (combustión):Unidades móviles (turbogas)

1.4.2 Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados

Los establecimientos señalados como sujetos a reporte en los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, deberán registrar en esta Tabla la información para la estimación de sus emisiones directas provenientes de automotores y vehículos autopropulsados (fuentes móviles) que sean de su propiedad o arrendadas conforme el artículo 7 del Reglamento en comento.

Tipo de unidad	Número de unidades	Tipo de combustible	Consumo anual de combustible	
			Cantidad	Unidad
Grúa	1	Diesel	INFORMACIÓN TESTADA	litros
Montacargas	1	Diesel		litros
Camionetas y camiones comerciales ligeros	12	Gasolinas y naftas		litros

SECCIÓN II. REGISTRO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA

Esta Sección recopila la información de emisiones de contaminantes al aire, las características de las fuentes que los generan. Se incluyeron algunas tablas y campos específicos para acopiar información para la estimación de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero (GEI) conforme a las metodologías establecidas en el artículo 7 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones.

La información que se recopila en las tablas de esta Sección, permite a los establecimientos presentar información precisa que facilite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de atmósfera.

En esta Sección, las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal establecidas en el artículo 111 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) dan cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 fracciones II, III y IV y 21 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y el artículo 10, fracción V del Reglamento de la LGEEPA en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Tipo de emisión	Identificador de la maquinaria o actividad	Clave del equipo, maquinaria o actividad	Punto de generación	Puntos de emisión asociados	Capacidad de operación del equipo				Capacidad de operación del quemador				Consumo anual de combustible				Identificación de la tecnología			Capacidad de diseño			
					Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Eficiencia (fracción)	Tipo de quemador	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad	Porcentaje de sustitución de combustible	Fecha de instalación de la maquinaria o equipo	Diseño de la tecnología de la maquinaria o equipo	Descripción de diseño de la tecnología y equipo	Cantidad	Unidad		
Conducida	Caldera Auxiliar 4	Caldera	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	<p>En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.</p>																		MJ/h
Conducida	Caldera Auxiliar 5	Caldera	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	1.10 CALDERA AUXILIAR 5																			MJ/h
Conducida	Generador Diesel de Emergencia 1	Máquina estacionaria de diesel	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1																			MJ/h
Conducida	Generador Diesel de Emergencia 2	Máquina estacionaria de diesel	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2																			MJ/h
Conducida	Generador Diesel de Emergencia 3	Máquina estacionaria de diesel	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3																			MJ/h
Conducida	Generador Diesel de Emergencia 4	Máquina estacionaria de diesel	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4																			MJ/h
Conducida	Generador Diesel de Emergencia 5	Máquina estacionaria de diesel	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5																			MJ/h
Conducida	Bomba Diesel Contra Incendio 1	Bomba	1.16 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	1.16 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1																			MJ/h
Conducida	Bomba Diesel Contra Incendio 3	Bomba	1.17 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	1.17 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3																			MJ/h
Conducida	Bomba Diesel Contra Incendio 5	Bomba	1.18 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	1.18 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5																			MJ/h
Conducida	Unidad Aeroderivada	Turbina de diesel	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-01	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-01																			kW
Conducida	Unidad Móvil Eléctrica 1 (Unidad 9)	Turbina de diesel	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)																			kW
Conducida	Unidad Móvil Eléctrica 2 (Unidad 7)	Turbina de diesel	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)																			kW
Conducida	Unidad Móvil Eléctrica 3 (Unidad 6)	Turbina de diesel	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)																			kW
Conducida	Unidad Móvil Eléctrica 4 (Unidad 8)	Turbina de diesel	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)																			kW

Fugitiva

Tipo de emisión	Identificador de la maquinaria o actividad	Clave del equipo, maquinaria o actividad	Punto de generación	Puntos de emisión asociados	Capacidad de operación del equipo				Capacidad de operación del quemador				Consumo anual de combustible				Identificación de la tecnología			Capacidad de diseño	
					Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Eficiencia (fracción)	Tipo de quemador	Tiempo de operación (h)	Cantidad	Unidad	Tipo	Cantidad	Unidad	Porcentaje de sustitución de combustible	Fecha de instalación de la maquinaria o equipo	Diseño de la tecnología de la maquinaria o equipo	Descripción de diseño de la tecnología y equipo	Cantidad	Unidad

2.1.2 Características de las chimeneas y ductos de descarga de las emisiones conducidas

En esta tabla se describen los puntos de emisión, sus especificaciones y operación. También integra información sobre las características especiales que le hayan sido autorizadas y la existencia de plataformas de muestreo.

Punto de emisión	Punto(s) de generación relacionados	Identificador o nombre del ducto o chimenea	Especificaciones de la chimenea o ducto				Operación de la chimenea o ducto					
			Características especiales autorizadas	Plataforma de muestreo	Altura 1 (m)	Altura 2 (m)	Diámetro interior o equivalente (m)	Velocidad de flujo de gases (m/s)	Presión gases (mm Hg)	Fracción seca (%)	Gasto volumétrico (m³/min)	Temperatura de gases de salida (°C)
1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA,	Unidad 1 de Combustión Interna	NO	SI								295.5556
1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA,	Unidad 2 de Combustión Interna	NO	SI								287.4827
1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA,	Unidad 3 de Combustión Interna	NO	SI								287.3206
1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA,	Unidad 4 de Combustión Interna	NO	SI								304.6991
1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA,	Unidad 5 de Combustión Interna	NO	SI								283.7790
1.06 CALDERA AUXILIAR 1	1.06 CALDERA AUXILIAR 1,	Caldera Auxiliar 1	NO	SI								122.0602
1.07 CALDERA AUXILIAR 2	1.07 CALDERA AUXILIAR 2,	Caldera Auxiliar 2	NO	SI								139.3287
1.08 CALDERA AUXILIAR 3	1.08 CALDERA AUXILIAR 3,	Caldera Auxiliar 3	NO	SI								145.0926
1.09 CALDERA AUXILIAR 4	1.09 CALDERA AUXILIAR 4,	Caldera Auxiliar 4	NO	SI								178.8194
1.10 CALDERA AUXILIAR 5	1.10 CALDERA AUXILIAR 5,	Caldera Auxiliar 5	NO	SI								179.9306
1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1,	Generador Diesel de Emergencia 1	NO	SI								200.4600
1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2,	Generador Diesel de Emergencia 2	NO	SI								218.6300
1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3,	Generador Diesel de Emergencia 3	NO	SI								185.7500
1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4,	Generador Diesel de Emergencia 4	NO	SI								190.0400
1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5,	Generador Diesel de Emergencia 5	NO	SI								164.2500
1.16 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	1.16 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1,	Bomba Diesel Contra incendio 1	NO	NO								326.1700
1.17 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	1.17 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3,	Bomba Diesel Contra incendio 3	NO	NO								303.1700
1.18 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	1.18 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5,	Bomba Diesel Contra incendio 5	NO	NO								318.3900
1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-01	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-01,	Unidad Aeroderivada	NO	SI								195.5000
1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9),	Unidad móvil eléctrica 1 (U9)	NO	SI								178.5800
1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7),	Unidad móvil eléctrica 2 (U7)	NO	SI								189.9700
1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6),	Unidad móvil eléctrica 3 (U6)	NO	SI								175.8300
1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8),	Unidad móvil eléctrica 4 (U8)	NO	SI								162.0000

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

2.1.3 Descripción de las actividades correspondientes al sector agropecuario, subsector ganadería

Agropecuario, Subsector Ganadería

Esta tabla deberá ser elaborada por los Establecimientos Sujetos a Reporte de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen actividades del Subsector Ganadería, del Sector Agropecuario, previstas en el artículo 4 fracción IV, inciso b. del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, cuyas emisiones sean iguales o mayores al umbral de reporte previsto en dicho ordenamiento.

Categorías	Subcategorías	Número de cabezas por subcategoría	Sistema de gestión del estiércol	Porcentaje del estiércol tratado por sistema de gestión
------------	---------------	------------------------------------	----------------------------------	---

2.1.4 Descripción de las actividades correspondientes al subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos

La información contenida en esta Tabla sólo aplica para los Establecimientos Sujetos a Reporte de Emisiones de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen actividades del Subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos, del Sector Energía, previstas en el artículo 4 fracción I, inciso b. del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, cuyas emisiones sean iguales o mayores al umbral de reporte previsto en dicho ordenamiento.

Distribución de gas natural por ductos (expresar en millones de metros cúbicos de gas natural comercializado)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Extracción de gas asociado y no asociado a la extracción de petróleo, convencional y no convencional (expresar en millones de metros cúbicos)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Extracción de petróleo convencional y no convencional (expresar en millones de metros cúbicos de producción)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Perforación de pozos petroleros y de gas (expresar en número de pozos)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Pozos en producción en la extracción de petróleo, convencional y no convencional; y extracción de gas, asociado y no asociado a la extracción de petróleo, convencional y no convencional (expresar en número de servicios a pozos)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Procesamiento de gas natural (expresar en millones de metros cúbicos de carga de gas de crudo en centros de procesamiento)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Suministro de gas natural al consumidor final (expresar en millones de metros cúbicos de gas natural vendido al consumidor final)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Transporte de gas natural por ductos, almacenamiento (expresar en millones de metros cúbicos de gas natural almacenados)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

Transporte de petróleo crudo por ducto (expresar en miles de metros cúbicos de petróleo transportado por ducto)

Actividad	Cantidad
-----------	----------

2.2 Monitoreos de parámetros normados y específicos establecidos en autorizaciones

En esta tabla se reportan los resultados de los muestreos y análisis de acuerdo a la normatividad aplicable y los parámetros establecidos como sujetos a medición en las autorizaciones en materia de emisiones a la atmósfera, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de la LGEEPA en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera. En el caso de contaminantes atmosféricos cuya emisión esté regulada en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), deberá reportarse además de los resultados de los muestreos y análisis realizados conforme dichas normas. La información de esta tabla permite al usuario contar con información más precisa que le facilite el cumplimiento a la normatividad vigente y a la autoridad verificar la información de forma unilateral solicitando información adicional.

Punto de emisión	Equipos o actividades monitoreadas	Norma aplicable	Parámetro monitoreado	Monitoreos						Sistema e equipo de control de emisiones					
				Valor máximo permisible		Valor monitoreado				Unidad	Identificador del equipo de control	Clave	Eficiencia %	Método de cálculo de la eficiencia	Tiempo de operación (h/año)
				Cantidad	Unidad	1	2	3	4						
1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.31 Motor de combustión interna est.	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2000.0000	ppm	937.3404	932.3991	1138.5799	936.4108	ppm	Aditivos para gases				
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1759.9245	1754.2726	1825.6345	1479.3757	ppm					
			Partículas (PST)	350.0000	mg/m3	279.7839	276.4988	274.4860	276.9742	mg/m3					
1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.32 Motor de combustión interna est.	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2000.0000	ppm	1023.2500	1018.0600	1197.8500	1021.8400	ppm	Aditivos para gases				
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1927.8600	1938.4700	1888.1400	1821.6400	ppm					
			Partículas (PST)	350.0000	mg/m3	315.4600	280.7900	281.3400	272.3400	mg/m3					
1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.33 Motor de combustión interna est.	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2000.0000	ppm	901.8700	903.0600	1192.1800	1033.9500	ppm	Aditivos para gases				
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1750.3800	1827.2100	1997.5100	1773.5100	ppm					
			Partículas (PST)	350.0000	mg/m3	289.5800	307.8200	309.3500	272.5200	mg/m3					

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Punto de emisión	Equipos o actividades monitoreadas	Norma aplicable	Parámetro monitoreado	Monitoreos						Sistema e equipo de control de emisiones					
				Valor máximo permisible		Valor monitoreado				Unidad	Identificador del equipo de control	Clave	Eficiencia %	Método de cálculo de la eficiencia	Tiempo de operación (h/año)
				Cantidad	Unidad	1	2	3	4						
1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.04 Motor de combustión interna est.	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2000.0000	ppm	1023.2200	1021.1800	1207.0600	1019.2900	ppm	Aditivos para gases				
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1825.8300	1833.3100	1910.3200	1701.0000	ppm					
			Partículas (PST)	350.0000	mg/m3	314.4000	314.2100	313.8000	276.3900	mg/m3					
1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1.05 Motor de combustión interna est.	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2000.0000	ppm	1079.7800	1081.9900	1256.9700	1080.2600	ppm	Aditivos para gases				
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1921.8300	1930.8700	2019.1900	1872.4700	ppm					
			Partículas (PST)	350.0000	mg/m3	310.8600	216.7100	317.8200	289.7200	mg/m3					
1.06 CALDERA AUXILIAR 1	1.06 Caldera	NOM-085-SEMARNAT-2011:	Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	1.1400	5.7500	10.0200	2.2400	ppm					
			Monóxido de carbono (CO)	500.0000	ppm	7.4400	16.0700	1.2900	12.4600	ppm					
			Emisión de humo	3.0000	manch	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	manch					
1.07 CALDERA AUXILIAR 2	1.07 Caldera	NOM-085-SEMARNAT-2011:	Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	10.1000	3.0800	0.0000	0.0000	ppm					
			Monóxido de carbono (CO)	500.0000	ppm	19.5400	16.6000	0.0000	0.0000	ppm					
			Emisión de humo	3.0000	manch	1.0000	1.0000	0.0000	0.0000	manch					
1.08 CALDERA AUXILIAR 3	1.08 Caldera	NOM-085-SEMARNAT-2011:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	375.0000	ppm	139.3300	194.3300	0.0000	0.0000	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	13.3200	27.7700	0.0000	0.0000	ppm					
			Monóxido de carbono (CO)	500.0000	ppm	9.3000	41.3000	0.0000	0.0000	ppm					
			Partículas (PST)	450.0000	mg/m3	40.2000	0.0000	0.0000	0.0000	mg/m3					
1.09 CALDERA AUXILIAR 4	1.09 Caldera	NOM-085-SEMARNAT-2011:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	375.0000	ppm	117.4900	116.5000	72.3900	131.1300	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	32.5200	13.9600	16.1600	37.3900	ppm					
			Monóxido de carbono (CO)	500.0000	ppm	40.9600	40.6200	46.1100	51.2200	ppm					
			Partículas (PST)	450.0000	mg/m3	0.0000	0.0000	46.2100	0.0000	mg/m3					
1.10 CALDERA AUXILIAR 5	1.10 Caldera	NOM-085-SEMARNAT-2011:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	375.0000	ppm	73.2900	125.3000	78.2300	84.4900	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	33.2700	25.3300	12.1600	41.3400	ppm					
			Monóxido de carbono (CO)	500.0000	ppm	20.1500	16.7500	17.3300	27.4400	ppm					
			Partículas (PST)	450.0000	mg/m3	0.0000	0.0000	41.9900	0.0000	mg/m3					
1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	1.11 Máquina estacionaria de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2300.0000	ppm	1408.0900	1033.8900	848.0200	833.9600	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	51.3400	49.9600	51.2600	43.7400	ppm					
1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	1.12 Máquina estacionaria de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2300.0000	ppm	1680.7700	2153.5900	1785.4800	1569.9200	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	28.1800	59.3400	65.0100	51.9200	ppm					
1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	1.13 Máquina estacionaria de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2300.0000	ppm	644.7000	786.6800	644.5700	601.6600	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	36.4600	50.2800	50.3900	39.8100	ppm					
1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	1.14 Máquina estacionaria de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOx)	2300.0000	ppm	1080.9800	943.6100	1139.6500	1138.6200	ppm					
			Bióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	34.3000	42.5800	66.8000	51.5000	ppm					

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Punto de emisión	Equipos o actividades monitoreadas	Norma aplicable	Parámetro monitoreado	Monitoreos						Sistema e equipo de control de emisiones					
				Valor máximo permisible		Valor monitoreado				Unidad	Identificador del equipo de control	Clave	Eficiencia %	Método de cálculo de la eficiencia	Tiempo de operación (h/año)
				Cantidad	Unidad	1	2	3	4						
1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	1.15 Máquina estacionaria de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	766.2100	625.7600	525.8000	475.1900	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	44.4700	46.7200	38.5700	37.1600	ppm					
1.16 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	1.16 Bomba	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	906.3100	1085.4800	954.3800	991.7100	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	32.1700	53.6200	55.5200	71.3400	ppm					
1.17 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	1.17 Bomba	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	512.6000	594.3900	594.3600	572.9500	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	12.6400	19.3400	18.9300	29.1200	ppm					
1.18 BOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	1.18 Bomba	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	754.6000	651.8400	652.1400	588.2900	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	36.9500	41.1400	40.6300	56.6500	ppm					
1.19 UNIDAD AERODERIVADA LME-01	1.19 Turbina de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	617.9900	628.2200	0.0000	0.0000	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	5.4600	5.3100	0.0000	0.0000	ppm					
1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	1.22 Turbina de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	846.6200	865.0200	705.4400	519.5700	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	40.6900	16.7600	28.8000	31.1300	ppm					
1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	1.20 Turbina de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	1219.3300	984.6900	803.0500	486.3700	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	43.3500	39.6400	31.9400	36.2800	ppm					
1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	1.21 Turbina de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	731.0200	636.7400	509.9400	376.2700	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	28.9100	23.4100	32.2900	34.3600	ppm					
1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	1.23 Turbina de diesel	LAU:	Óxidos de nitrógeno (NOX)	2300.0000	ppm	804.4400	0.0000	0.0000	0.0000	ppm					
			Dióxido de azufre (SO2)	2200.0000	ppm	21.2500	0.0000	0.0000	0.0000	ppm					

2.3 Registro de emisiones anuales a la atmósfera

En esta tabla se reportan las emisiones generadas en el proceso productivo y las provenientes de los servicios auxiliares.

Parámetro o contaminante	Punto de emisión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
Monóxido de carbono (CO)	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	262.298000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	647.318000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.08 CALDERA AUXILIAR 3	0.209000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	4.756000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	7.690000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	0.217000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	0.216000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	0.684000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	0.228000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Parámetro o contaminante	Punto de emisión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	0.229000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.		kg/m3
	1.16 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	0.011000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.17 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	0.009000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.18 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	0.012000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	650.436000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	615.537000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	504.702000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.06 CALDERA AUXILIAR 1	2.818000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.07 CALDERA AUXILIAR 2	1.165000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-31	0.012000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	1.491000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	1.332000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	0.513000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	0.140000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
Oxidos de nitrógeno (NOx)	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	987.548000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	2448.882000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	2317.489000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1900.196000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	2437.145000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.06 CALDERA AUXILIAR 1	10.608000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.07 CALDERA AUXILIAR 2	4.386000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.08 CALDERA AUXILIAR 3	0.786000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	17.905000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	28.947000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	0.818000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	0.813000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	2.574000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	0.863000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	0.861000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.16 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	0.042000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.17 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	0.035000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.18 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	0.056000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-31	3.212000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	397.799000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	355.346000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		

Parámetro o contaminante	Punto de emisión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	136.820000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	<p>En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.</p>		kg/m3
	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	37.419000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
Bióxido de azufre (SO2)	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	1.282000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	4.060000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	1.362000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	1.358000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.16 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	0.066000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.17 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	0.056000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	1219.912000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	3543.677000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	3353.542000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	2749.696000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	3526.693000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.06 CALDERA AUXILIAR 1	16.733000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.07 CALDERA AUXILIAR 2	6.919000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.08 CALDERA AUXILIAR 3	1.240000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	28.243000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	45.660000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	1.290000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.18 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	0.072000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-31	18.423000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	2281.655000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	2038.158000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	784.757000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	214.624000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
Partículas (PST)	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	21.516000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	53.354000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	50.492000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF			kg/m3
	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	41.400000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	53.009000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.06 CALDERA AUXILIAR 1	231.118000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.07 CALDERA AUXILIAR 2	95.561000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.08 CALDERA AUXILIAR 3	17.128000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	390.102000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	630.676000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	

Parámetro o contaminante	Punto de emisión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	17.814000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.		kg/m3
	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	17.709000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	56.080000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	18.813000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	18.782000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.16 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	0.908000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.17 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	0.789000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.18 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	0.990000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-31	43.760000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	5419.607000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	4841.231000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	1864.031000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	509.795000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
Partículas PM10	1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	17.686000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA	43.858000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA	41.505000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA	34.031000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA	43.648000000000	ton	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.06 CALDERA AUXILIAR 1	189.942000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.07 CALDERA AUXILIAR 2	78.536000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.08 CALDERA AUXILIAR 3	14.076000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.09 CALDERA AUXILIAR 4	320.601000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF		kg/m3	
	1.10 CALDERA AUXILIAR 5	518.315000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1	14.640000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2	14.554000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3	46.089000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4	15.461000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5	15.419000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.16 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 1	0.756000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.17 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 3	0.632000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.18 EOMBA DIESEL CONTRA INCENDIO 5	0.813000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.19 UNIDAD AERODERIVADA UME-31	15.688000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.20 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 1 (U9)	1942.929000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.21 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 2 (U7)	1735.581000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		
	1.22 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 3 (U6)	668.255000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	kg/m3		

Parámetro o contaminante	Punto de emisión	Cantidad	Unidad	Método de estimación	Factor de emisión utilizado (valor)	Dato de actividad	Unidad de dato de actividad
	1.23 UNIDAD MÓVIL ELÉCTRICA 4 (U8)	182.762000000000	kg	AP 42, Compilado de Factores de Emisión de Contaminantes al Aire Air CHIEF	INFORMACIÓN TESTADA		kg/m3

SECCIÓN III. REGISTRO DE DESCARGAS DE CONTAMINANTES EN EL AGUA: A CUERPOS DE AGUA (EMISIONES) Y TRANSFERENCIAS (ALCANTARILLADO). TRATAMIENTO POR TERCEROS QUE TENGAN EMISIONES O TRANSFERENCIAS

Esta Sección recopila información sobre los contaminantes presentes en el agua residual, que se vierten a cuerpos de agua o se transfieren al alcantarillado municipal por parte de sujetos a los que se autorizó por concesión, asignación e incluso tratamiento la descarga de aguas residuales. En esta información, se incluye además el reporte sobre las fuentes de extracción de agua (autorizaciones e información de su aprovechamiento).

Los establecimientos que descarguen aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas nacionales deberán reportar las Tablas 3.1. Fuentes de extracción y aprovechamiento de agua, 3.2. Descarga de aguas residuales, 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento y 3.4. Registro de parámetros, emisiones y transferencias en descargas de aguas residuales, conforme lo establecido en los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Los Establecimientos Sujetos a Reporte de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero que realicen la actividad de tratamiento de aguas residuales, agrupada al Subsector Aguas Residuales, del Sector Residuos reportarán al Registro Nacional de Emisiones la información contenida en la Tabla 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento.

3.1 Fuentes de extracción y aprovechamiento de agua

Punto(s) de uso relacionado(s) con el abastecimiento	Fuente de extracción	Región hidrológica	Aprovechamiento anual (m ³)
1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA,1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA,1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA,1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA,1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA,1.06 CALDERA AUXILIAR 1,1.07 CALDERA AUXILIAR 2,1.08 CALDERA AUXILIAR 3,1.09 CALDERA AUXILIAR 4,1.10 CALDERA AUXILIAR 5,1.24 EVAPORADORES DE AGUA DE MAR,1.25 MANTENIMIENTO,2.01 COMEDOR,2.03 SUPERINTENDENCIA,2.04 TALLERES,2.05 LABORATORIO QUÍMICO,2.06 CUARTO DE CONTROL,2.07 ALMACÉN GENERAL, 2.08 SEGURIDAD INDUSTRIAL,2.09 SEGURIDAD FÍSICA,2.10 BAÑOS	ACU,OF:Evaporadores de agua de mar en C.T. Punta Prieta	Daa California suroeste (Magdalena)	67920.0000

3.2. Descarga de aguas residuales

Puntos de generación de aguas residuales	Número de descarga	Punto de descarga de agua residual	Origen	Destino	Nombre del cuerpo receptor de agua	Región hidrológica	Volumen de descarga de agua residual (m ³)	Tipo de descarga
1:26 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES,2:11 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1	2:12-TANQUE AGUA TRATADA	PS,	Riego de áreas verdes del establecimiento	Áreas Verdes	Baja California suroeste (Magdalena)	4223.7000	Emisión

3.3 Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento

En el documento se testaron datos técnicos de la central por tratarse de información confidencial, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y TRIGÉSIMA OCTAVA fracción III de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información para la elaboración de versiones públicas.

Fuente	Tipo de planta de tratamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m ³)	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m ³)
--------	-------------------------------	---	--	--	---	---

Fuente	Tipo de planta de tratamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m ³)	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m ³)
--------	-------------------------------	---	--	--	---	---

Fuente	Tipo de planta de tratamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m ³)	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m ³)
--------	-------------------------------	---	--	--	---	---

Fuente	Tipo de planta de tratamiento	Tipo de operaciones y procesos utilizados en el tratamiento	Volumen de agua tratada, reciclada o reusada (m ³)	Uso principal o destino del agua tratada	Demanda Química de Oxígeno (DQO) (mg/l)	Volumen anual utilizado (m ³)
--------	-------------------------------	---	--	--	---	---

3.4. Registro de parámetros, emisiones y transferencias en descargas de aguas residuales

Número de descarga	Volumen de descarga de agua residual (m ³)	Tipo de descarga	Parámetro de descarga	Valor medido	Unidad	Cantidad emitida o transferida por parámetro (kg/año)
1	4223.7	Emisión	Arsénico total	0.0051	miligramos/litro	0.0215
			Cadmio total	0.0200	miligramos/litro	0.0845
			Cianuro total	0.0283	miligramos/litro	0.1195
			Cobre total	0.0513	miligramos/litro	0.2167
			Coliformes fecales	30.0000	número más probable por 100 mililitros de agua	0.0000
			Cromo	0.1000	miligramos/litro	0.4224
			Demanda Bioquímica de Oxígeno DBO5	16.4100	miligramos/litro	69.3109
			Demanda Química de Oxígeno DQO	44.0609	miligramos/litro	186.1000
			Fósforo total	1.7337	miligramos/litro	7.3226
			Grasas y aceites	10.2750	miligramos/litro	43.3985
			Mercurio total	0.0005	miligramos/litro	0.0021
			Nitrógeno total	12.3900	miligramos/litro	52.3316
			Níquel total	0.1000	miligramos/litro	0.4224
			Piomo total	0.1000	miligramos/litro	0.4224
			Sólidos suspendidos totales	13.7500	miligramos/litro	58.0759
			Sólidos sedimentables	0.1000	mililitros/litro	0.0000
			Zinc total	0.0563	miligramos/litro	0.2378
Potencial de Hidrógeno (pH)	7.3000	Unidades de pH	0.0000			

SECCIÓN IV. INFORME ANUAL DE GENERACIÓN, MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y SUELOS CONTAMINADOS Y REPORTE ANUAL DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS PELIGROSOS

Esta Sección integra la información con la cual los grandes generadores y a los prestadores de servicios de manejo de residuos peligrosos dan cumplimiento a la obligación de presentar ante la SEMARNAT el informe anual de generación de residuos peligrosos y el informe anual de manejo de los mismos, incluyendo su disposición final, obligaciones previstas en los artículos 42 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y 72 de su Reglamento.

Los grandes generadores integraran la información correspondiente a sus actividades en la Tabla 4.1. Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos, en la Tabla 4.2. Transferencia de residuos peligrosos y en la 4.4. Seguimiento a las actividades de los Planes de Manejo de Residuos Peligrosos.

Los prestadores de servicio de manejo de residuos peligrosos, deberán reportar su información en la Tabla 4.3. Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios y en la Tabla. 4.5. Tratamiento de suelos contaminados. Con la información que se integre en la Tabla 4.3 los prestadores de servicios de manejo de residuos peligrosos cumplirán las obligaciones de reporte que tengan a su cargo como Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal en términos del artículo 17 Bis del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

Del mismo modo, la información que se integra en esta Sección permite a los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal que, al mismo tiempo constituyan una fuente fija de jurisdicción federal, en términos del artículo 111-Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 17 Bis de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 9 y 10 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, conforme a los cuales deben reportar la transferencia de residuos peligrosos.

Los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal señalados en el párrafo anterior cumplirán su obligación de reporte con la información correspondiente que integren en la 4.1. Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos, en la Tabla 4.2. Transferencia de residuos peligrosos y en la 4.4. Seguimiento a las actividades de los Planes de Manejo de Residuos Peligrosos.

4.1 Informe de generación, almacenamiento y manejo por el propio generador de residuos peligrosos

Punto(s) de generación	Identificación del residuo											Generación anual		Sustancia RETC contenida	Sustancia RETC contenida	El residuo se envió a:	Cantidad	Almacenamiento de los RPs											
	Código de Peligrosidad de los Residuos (CPR)											Cantidad	Unidad					Año de generación	Número de Registro del Plan de Manejo	Número de almacén	Características de almacenamiento	Forma de almacenamiento	Año de generación del residuo peligroso	Tiempo máximo de almacenamiento	Número de oficina de autorización de prórroga	Fecha de autorización de prórroga	Modalidad de manejo	La salida del almacén o manejo en el establecimiento fue a:	
	Clave o nombre del residuo	C	R	E	T	Te	Th	Tt	I	B	Mezcla																		Estado físico
1.25 MANTENIMIENTO, 1.15 UNIDAD AERODERIVADA UME-01	Sólidos otros (específicos): Filtros usados				X							NO	Sólido	680.0000	kg	2021	03-PMG-I-4199-2021	Transferencia del residuo peligroso vía transporte	680.0000										
1.25 MANTENIMIENTO, 1.15 UNIDAD AERODERIVADA UME-01, 1.15 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 5, 1.14 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 4, 1.13 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 3, 1.12 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 2, 1.11 GENERADOR DIESEL DE EMERGENCIA 1, 1.10 CALDERA AUXILIAR 5, 1.09 CALDERA AUXILIAR 4, 1.08 CALDERA AUXILIAR 3, 1.07 CALDERA AUXILIAR 2, 1.06 CALDERA AUXILIAR 1, 1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	Sólidos telas o pieles impregnadas de residuos peligrosos				X							NO	Sólido	26294.5000	kg	2021	03-PMG-I-4199-2021	Transferencia del residuo peligroso vía transporte	25200.0000										
																		Almacén de residuos peligrosos	3792.9000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Otra forma específica: Tambor metálico y Supersacos	2021	180	SEMARNAT-BCS.02.01.0027/21	11/05/2021		Almacén de residuos peligrosos	
1.25 MANTENIMIENTO, 1.05 UNIDAD 5 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.04 UNIDAD 4 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.03 UNIDAD 3 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.02 UNIDAD 2 DE COMBUSTIÓN INTERNA, 1.01 UNIDAD 1 DE COMBUSTIÓN INTERNA	Lodos otros (específicos): Lodos de Centrifugadora (lodos combustibles)				X									992448.0000	kg	2021	03-PMG-I-4199-2021	Transferencia del residuo peligroso vía transporte	1207120.0000										
																		Almacén de residuos peligrosos	400010.0000	1	Bajo techo, local cerrado, ventilación natural, iluminación natural	Tanque metálico	2021	180	SEMARNAT-BCS.02.01.0027/21	11/05/2021		Almacén de residuos peligrosos	
1.25 MANTENIMIENTO	Lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio				X							NO	Sólido	40.0000	kg	2021	03-PMG-I-4199-2021	Transferencia del residuo peligroso vía transporte	40.0000										

Clave / nombre del residuo	Seguimiento a la transferencia a manejo integral de residuos peligrosos	Modalidad de manejo	Cantidad	Nombre o razón social	Número de autorización	Dirección		Destino
						País	Domicilio	
Sólidos telas o pieles impregnadas de residuos peligrosos	Transporte		2400	Corporativo KNG, S.A. de C.V.	26-33-PS-I-05-15	México	Calle Ángel Ameola 89 Colonia Valle Dorado C.P. 83174 Hermosillo Sonora	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RE1	2400	GEOCYCLE México, S.A. de C.V.	26-IV-07-20	México	Carretera Carretera a Sahuaripa km 23 SN Parque industrial Planta Hermosillo C.P. 83309 Hermosillo Sonora	Dstrucción o eliminación
	Transporte		22800	Corporativo KNG, S.A. de C.V.	26-33-PS-I-05-15	México	Calle Ángel Ameola 89 Colonia Valle Dorado C.P. 83174 Hermosillo Sonora	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	OMT1:Confinamiento controlado previo Estabilización	22800	Sociedad Ecológica Mexicana del Norte, S.A. de C.V.	05-IV-39-16	México	Calle La Madrid 2241 Colonia República Oriente C.P. 25280 Saltillo Coahuila de Zaragoza	Disposición final
Lodos otros (especifique)Lodos de Centrifugadora (todos combustibles)	Transporte		22480	Corporativo KNG, S.A. de C.V.	26-33-PS-I-05-15	México	Calle Ángel Ameola 89 Colonia Valle Dorado C.P. 83174 Hermosillo Sonora	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	OMT1:Confinamiento controlado previo Estabilización	22480	Sociedad Ecológica Mexicana del Norte, S.A. de C.V.	05-IV-39-16	México	Calle La Madrid 2241 Colonia República Oriente C.P. 25280 Saltillo Coahuila de Zaragoza	Disposición final
	Transporte		28800	Grupo Diaz Álvarez Hermanos	03-F5-I-02D-2018	México	Prolongación Libramiento Norte Santiago Ocegüera Gutiérrez km 12 SN Colonia Márquez de León C.P. 23030 La Paz Baja California Sur	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1	28800	Energéticos Industriales del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	02-IV-63-18	México	Carretera Carretera Libre Tijuana-Ensenada km 15.5, No. 5319, Bodega 4 SN Colonia La Cuestecita C.P. 22645 Tijuana Baja California	Dstrucción o eliminación
	Transporte		40320	José Carlos Duarte Rodríguez	26-13-PS-I-04-18	México	Calle Poste 32 Colonia Las Ladrillas Canal Alto C.P. 85205 Cajeme Sonora	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1, RM1	40320	Energéticos Industriales del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	02-IV-63-18	México	Carretera Carretera Libre Tijuana a Ensenada km 15.5, No. 5319, Bodega 4 IA Colonia La Cuestecita C.P. 22645 Tijuana Baja California	Dstrucción o eliminación
	Transporte		41280	Norberto Limón Ambrosius	30-133-PS-I-002D-16	México	Calle Río Moctezuma 83 Colonia Lomas del Río Medio C.P. 91809 Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1	41280	Energéticos Industriales del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	02-IV-63-18	México	Carretera Carretera Libre Tijuana a Ensenada km 15.5, No. 5319, Bodega 4 IA Colonia La Cuestecita C.P. 22645 Tijuana Baja California	Dstrucción o eliminación
	Transporte		113280	Miguel Ángel Cárdenas Treviño	19-I-011D-13	México	Calle Mar Mediterráneo 29 Colonia Lomas Los Pinares C.P. 67480 Cadereyta Jiménez Nuevo León	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1	113280	Petrosoluciones del Sureste, S.A. de C.V.	30-IV-43-14	México	Camino Camino a San Miguel No. 4 NA Ninguno null C.P. 91335 Las Vigas de Ramírez Veracruz de Ignacio de la Llave	Dstrucción o eliminación
	Transporte		120960	Alexandro Villarreal Saldivar	19-I-016D-18	México	Boulevard Hacienda Palmitos SN Colonia Hacienda Palmitos C.P. 67465 Cadereyta Jiménez Nuevo León	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1	120960	Petrosoluciones del Sureste, S.A. de C.V.	30-IV-43-14	México	Camino Camino a San Miguel No. 4 NA Ninguno null C.P. 91335 Las Vigas de Ramírez Veracruz de Ignacio de la Llave	Dstrucción o eliminación
	Transporte		215040	Jesús Antonio López Núñez	02-004-PS-I-10-D-2012	México	Calle Geminis 03 Colonia Fraccionamiento Los Olivos C.P. 22480 Tijuana Baja California	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos
	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RM2	215040	Energéticos Industriales del Pacífico, S. de R.L. de C.V.	02-IV-63-18	México	Carretera Carretera Libre Tijuana a Ensenada km 15.5, No. 5319, Bodega 4 IA Colonia La Cuestecita C.P. 22645 Tijuana Baja California	Dstrucción o eliminación
Transporte		624960	Petro Químicos ASPEN, S.A de C.V.	30-039-PS-I-23D-13	México	Calle Carolina Anaya 307 Colonia Vistalmar C.P. 96529 Coatzacoalcos Veracruz de Ignacio de la Llave	Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	
Empresa prestadora de servicios de manejo de residuos peligrosos	RA1	624960	Interamericana de Aceites y Lubricantes, S.A de C.V.	13-IV-49-16	México	Calle Cuauhtémoc SN Colonia Centro C.P. 43860 Toluca Hidalgo	Dstrucción o eliminación	

4.3 Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios

4.3 Informe del manejo de residuos peligrosos de empresas prestadoras de servicios

Actividad de la empresa	Datos del cliente (generador)		Identificación del residuo												Cantidad	Unidad	Datos del transportista		Nombre y núm. de autorización de la empresa de destino final	
			Código de Peligrosidad de los Residuos (CPR)																	
	Nombre	Número de registro	Clave de identificación	C	R	E	T	Te	Th	Tt	I	B	Mezcla	Estado físico			Nombre o razón social	Número de autorización	Nombre de la empresa	No. de autorización

Actividad de la empresa	Modalidad de manejo autorizada	Datos del cliente (generador)		Identificación del residuo												Cantidad	Unidad	Sustancias FETC	Datos del transportista		Volumen total manejado		Nombre y núm. de autorización de la empresa de destino final	
				Código de Peligrosidad de los Residuos (CPR)																	Porcentaje (%) eliminación del RP	Porcentaje (%) eliminación de la sustancia RETC		
		Nombre	Número de registro	Clave de identificación	C	R	E	T	Te	Th	Tt	I	B	Mezcla	Estado físico				Nombre o razón social	Número de autorización	Nombre de la empresa	No. de autorización		

Actividad de la empresa	Datos del cliente (generador)		Identificación del residuo												Cantidad	Unidad	Nombre y núm. de autorización de la empresa de destino final	
			Código de Peligrosidad de los Residuos (CPR)															
	Nombre	Número de registro	Clave de identificación	C	R	E	T	Te	Th	Tt	I	B	Mezcla	Estado físico			Nombre de la empresa	No. de autorización

4.4 Seguimiento a las actividades de los planes de manejo de residuos peligrosos

Residuos peligrosos (incluyendo los considerados como subproductos), registrados en el Plan de manejo	Actividades implementadas	Descripción de la actividad	Metas	Indicador	Avance de metas	Atendida (si/no)	Justificación
Lámparas fluorescentes y de vapor de mercurio	Recomendación	Mantenimiento rutinario a sistema de alumbrado de la central, donde se realizó el cambio de lámparas fluorescentes, generando en el año 40 kg, los cuales se enviaron con una empresa de reciclaje				si	
Sólidos telas o pieles impregnadas de residuos peligrosos	Minimización	SE fortaleció en el personal la importancia sobre el manejo adecuado de los recursos a fin de minimizar la generación de residuos peligrosos.	100	Reducir 5% respecto al año anterior	95	no	Derivado del aumento de producción, por la incorporación de cuatro unidades de generación de energía eléctrica, se ve imposible cumplir este indicador, ya que el aumento de consumo de recursos y por ende generación de residuos peligrosos se ve en aumento.
Sólidos otros (especifique) Material impregnado	Minimización	Concientización al personal, sobre el uso adecuado de los recursos, a fin de minimizar y controlar la generación de residuos peligrosos.	100	Reducir 5% respecto al año anterior	50	no	Derivado del aumento de producción, por la incorporación de cuatro unidades de generación de energía eléctrica, se ve imposible cumplir este indicador, ya que el aumento de consumo de recursos y por ende generación de residuos peligrosos se ve en aumento.
Sólidos otros (especifique) Filtros usados	Recomendación	La generación de este residuo peligroso se ve en aumento este periodo debido a la entrada en operación de cuatro unidades móviles eléctricas, por lo que aún no se puede tener una base de generación establecida para lograr la minimización.				no	Derivado del aumento de producción, por la incorporación de cuatro unidades de generación de energía eléctrica, se ve imposible cumplir este indicador, ya que el aumento de consumo de recursos y por ende generación de residuos peligrosos se ve en aumento.
Lodos tratamiento de aguas de proceso	Recomendación	Mantenimiento adecuado a los sistemas de drenajes químicos y oleosos, a fin de controlar la generación de lodos de PTAI.				si	
Lodos otros (especifique) Lodos de Centrifugadora (lodos combustibles)	Minimización	Mejorar la operación de las centrifugadoras de combustibles, verificando el buen funcionamiento de los sistemas de drenajes y oleosos, a fin de minimizar fugas y por ende la generación de lodos de centrifugadora.	1167926	Reducir 5% respecto al año anterior	100	si	

4.5 Tratamiento de suelos contaminados

Esta tabla deberá ser elaborada por empresas prestadoras de servicio para el tratamiento o disposición final de suelos contaminados y materiales semejantes a suelos contaminados.

Responsable de la contaminación		Ubicación del sitio contaminado		Modalidad del tratamiento	Clave del suelo a tratar	Tipos de tratamiento	Suelo tratado			Datos del transportista		Datos del destino final	
Nombre	Número de autorización	Estado	Municipio				Superficie m ²	Volumen m ³	Peso (ton)	Nombre	Número de autorización	Nombre	Número de autorización

SECCIÓN V. REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES (RETC) Y PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

En esta sección se recopila información sobre las emisiones y transferencia de sustancias sujetas a reporte identificadas en la Norma Oficial Mexicana correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 10 fracción VIII, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, información que los Establecimientos Sujetos a Reporte de competencia federal integrarán en esta Sección cuando la transferencia de contaminantes o sus emisiones correspondan a cantidades iguales o mayores a las establecidas como umbral de reporte que la Norma Oficial Mexicana respectiva establezca para la sustancia específica.

Del mismo modo, se incorpora la información relativa a las acciones de prevención realizadas en la fuente y su área de aplicación así como las de reutilización, reciclaje, obtención de energía, tratamiento, control o disposición final de la sustancia señaladas en el párrafo anterior, conforme al artículo 10 fracción X, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

En ese sentido, las Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal establecidas en el artículo 111 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), los generadores de residuos peligrosos y los establecimientos que descarguen aguas residuales en cuerpos receptores que sean aguas nacionales, que utilicen, produzcan o comercialicen sustancias RETC, deberán reportar la información solicitada en las Tablas 5.1 Uso, producción y/o comercialización de sustancias RETC en el establecimiento y 5.2. Emisiones y Transferencias de Sustancias RETC por operación normal y eventos programados o no programados.

5.1 Uso, producción y/o comercialización de sustancias RETC en el establecimiento

Actividad Sustantiva	Nombre del material que contiene la sustancia	Clave de la modalidad	Sustancias RETC contenidas			Cantidad anual	Unidad
			Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS	% peso de la sustancia		
Uso directo	Combustible pesado	ES UN COMPONENTE DE LA MATERIA PRIMA	Níquel (polvos respirables, humos o vapores)	7440-02-0	0.0053	10.02	kg
			Cadmio (polvos respirables, humos o vapores)	7440-43-9	0.0022	4.16	kg

5.2 Emisiones y transferencias de sustancias RETC por operación normal y eventos programados o no programados

Esta tabla deberá ser elaborada por aquellos Establecimientos sujetos a reporte de competencia federal que, como consecuencia de su actividad normal o por eventos programados y no programados, generaron emisiones a cualquier medio (aire, agua o suelo) y/o transfirieron sustancias en descargas de agua y residuos peligrosos en el año anterior y en cantidades iguales o mayores a las establecidas como umbral de reporte en la Norma Oficial Mexicana respectiva.

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio
OPERACION NORMAL	EMISIÓN - AIRE	Gases de combustión	Oxido nitroso	10024-97-2	Durante el proceso productivo	6.850000000000	ton	Herramienta de Cálculo de la Iniciativa del Protocolo de GEI-WRI/WBCSD:	2021	0.000000800000	kgN2O/MJ					
			Dióxido de carbono	124-38-9		77077.630000000000	ton	Herramienta de Cálculo de la Iniciativa del Protocolo de GEI-WRI/WBCSD:	2021	0.000077400000	tCO2/MJ					
OPERACION NORMAL	EMISIÓN - AIRE	Gases de combustión	Oxido nitroso	10024-97-2	Durante el proceso productivo, Servicios auxiliares,	0.029100000000	ton	Herramienta de Cálculo de la Iniciativa del Protocolo de GEI-WRI/WBCSD:	2021	0.000000800000	kgN2O/MJ					

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias					
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio	
			Dióxido de carbono	124-38-9		3592.190000000000	ton	Herramienta de Cálculo de la Iniciativa del Protocolo de GEI-WRI/WBCSD:	2021	0.000074100000	TCO2/MJ						

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operación	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operacion	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operacion	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operacion	Emisión/transferencia	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
		Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

Tipo de operacion	Emisión/transferencia	Descripción	Identificación de sustancias RETC			Área de generación	Emisión o transferencia anual		Método de estimación	Versión	Factor	Unidades del factor	Datos de empresa prestadora de servicios para manejo de residuos peligrosos y aguas residuales, donde fueron transferidas las sustancias				
			Nombre del material que contiene la sustancia RETC	Nombre de la sustancia	Clave o núm. CAS		Cantidad	Unidad					Nombre	Número de autorización	Modalidad de manejo	País	Domicilio

5.3 Información específica sobre manejo y/o disposición final de residuos peligrosos o tratamiento de aguas residuales que contengan sustancias RETC

Esta tabla sólo será elaborada por prestadores de servicio de reutilización, reciclado, coprocesamiento, tratamiento, incineración y/o disposición final de residuos peligrosos o tratamiento de aguas residuales, cuando dichos residuos o aguas residuales contengan sustancias RETC

Sustancias contenidas en	No. de autorización de la empresa prestadora de servicios	Identificación del generador		Tipo de residuo	Identificación de sustancias listadas		Cantidad anual recibida	
		Nombre	Número de registro		Nombre	% en peso de la sustancia	Cantidad	Unidad

Sustancias contenidas en	No. de autorización de la empresa prestadora de servicios	Identificación del generador		Tipo de descarga	Identificación de sustancias listadas		Cantidad anual recibida	
		Nombre	Número de registro		Nombre	% en peso de la sustancia	Cantidad	Unidad

5.4 Acciones de prevención realizadas en la fuente

En esta Sección se reportan la acciones de prevención realizadas en la fuente y su área de aplicación así como las de reutilización, reciclaje, obtención de energía, tratamiento, control o disposición final, en los términos previstos en el artículo 10, fracción X, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Punto del diagrama en el que se realizó la acción de prevención	Aspecto en el que impactó la acción	Material o residuo objetivo de la acción	Identificación de sustancias listadas		Nivel original de la emisión, descarga o transferencia	Unidad de medida del nivel original	Acción preventiva realizada	Temporalidad			Nivel alcanzado	Unidad de medida del nivel alcanzado	Resultado alcanzado en el proceso
			Nombre	Clave o núm. de CAS				Tipo	Días durante el mes	Meses por año			

SECCIÓN VI. REGISTRO DE EMISIONES DE GASES O COMPUESTOS DE EFECTO INVERNADERO

En esta sección se recopila información sobre las emisiones directas e indirectas, de Gases o Compuestos de Efecto Invernadero de los Sectores, Subsectores y Actividades que se identifican como Establecimientos sujetos a reporte conforme a los artículos 3 y 4 del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático (LGCC) en materia del Registro Nacional de Emisiones que deben reportar en términos de lo previsto en los artículos 88 de la Ley General de Cambio Climático y 9 del Reglamento antes indicado.

Las emisiones directas, conforme al artículo 2 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia del Registro Nacional de Emisiones, son aquellas que se generan en los procesos y actividades del Establecimiento Sujeto a Reporte y que emiten las Fuentes Fijas de dicho Establecimiento o las Móviles que sean de su propiedad o arrendadas y que utilice en el desarrollo de sus actividades. Estas emisiones directas serán calculadas, estimadas o medidas, según sea el caso, de conformidad con los Acuerdos que para el efecto expida la Secretaría, utilizando la información aplicable de las Tablas 1.2. Insumos, 1.2.1. Producción, uso y eliminación de Clorofluorocarbonos, Hidroclorofluorocarbonos, Hidrofluorocarbonos, Perfluorocarbonos, Éteres halogenados y Halocarbonos, 1.3. Productos, subproductos y productos intermedios, 1.3.1. Generación de energía eléctrica, 1.4. Consumo anual energético, 1.4.2. Descripción y actividad de automotores y vehículos autopropulsados, 2.1.3. Descripción de las actividades correspondientes al Sector Agropecuario, Subsector Ganadería, 2.1.4. Descripción de las actividades correspondientes al Subsector Explotación, Producción, Transporte y Distribución de Hidrocarburos y 3.3. Tratamiento y otras fuentes de abastecimiento.

Las emisiones indirectas, conforme al artículo 2 fracción V del Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en materia de Registro de Emisiones, son aquellas que se generan fuera del Establecimiento Sujeto a Reporte como consecuencia de su consumo de energía eléctrica y térmica; y serán estimadas o calculadas, de conformidad con los Acuerdos que para el efecto expida la Secretaría, utilizando la información aplicable de la Tabla 1.4.1. Consumo anual de energía eléctrica.

El Establecimiento Sujeto de Reporte perteneciente al Subsector explotación, producción, transporte y distribución de hidrocarburos, del Sector Energía, reportará de forma separada las emisiones directas provenientes de proceso y fugitivas, de conformidad con las convenciones establecidas en las Directrices del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de 2006 para los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.

6 Emisión de compuestos y gases de efecto invernadero

Emisiones	Bióxido de carbono	Metano	Óxido nítrico	Carbón negro u hollín	Clorofluorocarbonos	Hidroclorofluorocarbonos	Perfluorocarbonos	Hexafluoruro de azufre	Trifluoruro de nitrógeno	Hidrofluorocarbonos	Éteres halogenados	Halocarbonos
	(CO ₂)	(CH ₄)	(N ₂ O)	(CN)	(CFC)	(HFC)	(PFC)	(SF ₆)	(NF ₃)	(HFC)	(EH)	(C)
Emisiones directas provenientes de combustión en fuentes fijas (t)	776669.816	30.415	6.083									
Emisiones directas provenientes de fuentes móviles (t)	71.382	.025	.008									
Emisiones directas provenientes de procesos industriales o actividades comerciales y de servicios (t)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisiones directas provenientes de fugas en el sector energía (t)	0	0										

Emisiones	Bióxido de carbono	Metano	Óxido nítrico	Carbón negro u hollín	Clorofluorocarbonos	Hidroclorofluorocarbonos	Perfluorocarbonos	Hexafluoruro de azufre	Trifluoruro de nitrógeno	Hidrofluorocarbonos	Éteres halogenados	Halocarbonos
	(CO ₂)	(CH ₄)	(N ₂ O)	(CN)	(CFC)	(HFC)	(PFC)	(SF ₆)	(NF ₃)	(HFC)	(EH)	(C)
Emisiones directas provenientes de actividades agropecuarias (t)	0	0	0									
Emisiones indirectas provenientes del consumo de energía eléctrica (tco ₂ e)	1,562											
Emisiones indirectas provenientes del consumo de energía térmica (tco ₂ e)	0											
Total de emisiones (tCO ₂ e)	776742.76	862.32	1614.115	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Observaciones y aclaraciones

Observaciones y aclaraciones	Comentarios y sugerencias generales
En la sección 2.2, para el punto de generación 23 "Unidad móvil eléctrica 4 (unidad 8)", así se muestra una medición de emisiones que se realizó durante las pruebas de puesta en servicio. Esta unidad aún no entra en operación comercial.	
Punto de generación 1.24 "Unidad móvil eléctrica 4 (U8)", si bien se reporta consumo de diesel, esto corresponde a pruebas de puesta en servicio durante el 2021, las cuales no han concluido. LA UNIDAD NO HA ENTRADO EN OPERACIÓN COMERCIAL.	

Administrador de carga de archivos anexos

Documento	En qué casos se deben anexar los documentos	Sección o tabla	Archivo
Licencia Ambiental Única (LAU) o Licencia de Funcionamiento (LF) otorgada por SEMARNAT	Cuando el establecimiento sea considerado fuente fija de jurisdicción federal	Datos de Registro	PRIMERALAU.pdf
Actualizaciones de LAU o LF otorgada por SEMARNAT	En caso de contar con actualizaciones de Licencia Ambiental Única o de Funcionamiento	Datos de Registro	LAU2021.pdf
Autorización para el reciclaje energético otorgada por SEMARNAT	En caso de contar con autorización otorgada por SEMARNAT para el reciclaje energético	1.4	
Autorización para la empresa formuladora de combustibles a partir de residuos peligrosos otorgada por SEMARNAT	En caso de usar combustibles formulados a partir de residuos peligrosos se deberá anexar la autorización otorgada por SEMARNAT a la empresa formuladora	1.4	
Oficio de condición específica de las chimeneas (resolutivo o respuesta del trámite "Estudio justificativo de características especiales para ductos y chimeneas" otorgado por SEMARNAT)	En caso de que alguna chimenea cuente con condiciones específicas.	2.1.2	
Oficio de criterios de chimeneas equipos representativos otorgado por SEMARNAT	En caso de que el establecimiento cuente con oficio que avale la representatividad de las chimeneas.	2.1.2, 2.2, 2.3	
Reporte de evaluación de emisiones para la verificación del cumplimiento de NOMs en materia de atmósfera, condiciones particulares establecidas en LAU/LF o evaluadas de forma voluntaria	Cuando el establecimiento realice estudios de monitoreo de emisiones a la atmósfera	2.2	EMISIONES2021.pdf
Informe de monitoreo continuo de los parámetros que disponga la empresa	En caso de que se realicen monitoreos continuos de emisiones contaminantes a la atmósfera	2.2	
Título de concesión o asignación para el aprovechamiento de aguas otorgado por CONAGUA o la autoridad competente	En caso de que realice aprovechamiento de aguas nacionales	3.1	
Permiso de descargas de aguas residuales otorgado por CONAGUA cuando la descarga es a bien nacional o por la autoridad competente en caso de transferencias	En caso de que descargue aguas a bienes nacionales (emisiones)	3.2,3.4	01BCS10512406FJDL18.pdf
Memoria de cálculo de la eficiencia del sistema de control	Cuando cuente con equipos o sistemas de control de emisiones a la atmósfera.	2.2	
Memorias de cálculo de estimación de emisiones a la atmósfera	Las fuente fijas de jurisdicción federal anexaran las memorias de cálculo de emisiones contaminantes a la atmósfera	2.3	MCEMISIONES2021.pdf
Reporte de la evaluación de los parámetros de descarga de aguas residuales	Los establecimientos que descarguen aguas residuales anexaran los resultados de los estudios de monitoreo de contaminantes presentes en el agua residual	3.4	DESCARGADEAGUA2021.pdf
Manifiestos de entrega, transporte y recepción residuos peligrosos	Los generadores de residuos peligrosos anexaran los manifiestos de entrega, transporte y recepción de residuos peligrosos generados por el establecimiento	4.1,4.2	MANIFIESTOS2021.pdf
Oficio de prórroga de almacenamiento para residuos peligrosos	En caso de que el establecimiento cuente con oficio de prórroga para el almacenamiento de residuos peligrosos otorgado por SEMARNAT	4.1.11.8	PRORROGARPP.pdf
Autorización para el manejo de residuos peligrosos (transporte, acopio y manejo)	Las empresas que prestan servicios de manejo de residuos peligrosos (transporte, acopio, manejo) deberán anexar la autorización correspondiente otorgada por SEMARNAT	4.3	
Autorización para el tratamiento de suelos contaminados o materiales semejantes a suelos contaminados	Las empresas que prestan servicios de manejo de suelos contaminados y materiales semejantes a suelos contaminados deberán anexar la autorización correspondiente otorgada por SEMARNAT	4.5	
Hojas de datos de seguridad de materiales que contienen sustancias RETC	En caso de que la empresa use, produzca, emita o transfiera sustancias RETC	5.1.5.2	
Memorias de cálculo de estimación de emisiones o transferencias de sustancias RETC	En caso de que la empresa transfiera o emita sustancias RETC	5.2	EMISIONESRETC2021.pdf

Documento	En qué casos se deben anexar los documentos	Sección o tabla	Archivo
Reporte de medición de emisiones perimetrales	En caso de que la empresa realice monitoreos perimetrales	No aplica	
Dictamen de verificación	Solo si la empresa es FFJF	Datos de Registro	RGMDictamen-CFECCBCS.pdf
Listados de Establecimientos de GEI	Solo si la empresa es FFGEI	Datos de Registro	
Reporte de evaluación de emisiones de dioxinas y furanos en hornos rotatorios	Solo si la empresa es Fuentes Fijas de Jurisdicción Federal y el subsector corresponde a alguna de las siguientes claves ambientales 7L, 8Z, 7S, LJ, ND, 7M, M6, M1, LJ, LV, LX.	No especifica	
Inventario de equipo y residuos BPCs conforme lo establece la NOM-133-SEMARNAT-2015	Cuando el establecimiento posea equipos BPCs o genere residuos que contengan o estén contaminados con BPCs	No aplica	